



**ANUNCIO NÚMERO 6410 - BOLETÍN NÚMERO 187**  
**VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

***"Licitación para dirección y coordinación de la escuela de segunda oportunidad, tercera edición, en el marco de las actuaciones del Urban Mérida 2007-2013"***

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

Mérida (Badajoz)

Aprobado el inicio del procedimiento para la contratación de la "dirección y coordinación de la escuela de segunda oportunidad tercera edición, en el marco de las Actuaciones del Urban Mérida 2007-2013", por decreto de Alcaldía de fecha 7 de septiembre de 2012, se resolvió convocar licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Contrataciones y Patrimonio.

2. Objeto de contrato:

Establecer las normas que han de regular la contratación de los servicios profesionales de empresas, entidades sin ánimo de lucro y/o autónomos relativos a la dirección y coordinación de la escuela de segunda oportunidad tercera edición, del Urban Mérida 2007-2013, actuación cofinanciada en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de la Iniciativa Urbana (Urban), prevista en el Eje 5 - Desarrollo Sostenible Local y Urbano del Programa Operativo FEDER de Extremadura 2007-2013.

C.P.V.: De 80100000-5 a 80660000-8 servicios de educación y formación profesional.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto: 39.000,00 euros + 8.190,00 euros de I.V.A.

5. Duración del contrato:

La vigencia del contrato se extenderá hasta el 7 de junio de 2013, pudiéndose prorrogar un curso más previo acuerdo de las partes.

6. Garantías:

Definitiva: 5% del importe del importe de adjudicación excluido el I.V.A.

7. Obtención de documentación e información:

- a. Entidad: Delegación de Contrataciones y Patrimonio.
- b. Domicilio: Plaza de España, n.º 1.
- c. Localidad y código postal: Mérida-06800.

- d. Teléfono: 924 38 01 06.
- e. Telefax: 924 33 00 39.
- f. Perfil del contratante: www.merida.es.

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Criterios de adjudicación:

| Criterios cuantificables automáticamente  |
|---|
| 60 puntos sobre 100. La oferta más ventajosa económicamente, otorgándose a las demás propuestas la puntuación proporcional a la baja que representen tomando como base el precio de licitación. Se deberá de detallar y motivar el desglose económico de las actividades a realizar, con mención expresa a los honorarios de los técnicos, el material de papelería a utilizar, la publicidad y promoción de la iniciativa, etc.  |
| Criterios cuya ponderación o valoración dependan de un juicio de valor  |
| 40 puntos sobre 100. Mejor propuesta técnica presentada, que se desglosa en los siguientes criterios:<br><br>Medios técnicos y humanos, incluidos los adicionales a los mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas. Se valorará el personal adicional ofertado, a los mínimos exigidos en el pliego, así como la formación complementaria relacionada directamente con el objeto del contrato. 20 puntos sobre 40.<br><br>Itinerario formativo y metodología, propuestos. Se valorará estructura propuesta, la adecuación a los contenidos y la coherencia con los objetivos marcados. 15 puntos sobre 40.<br><br>Temporalización de la propuesta presentada. Se valorará el detalle y la fundamentación del cronograma propuesto. 5 puntos sobre 40. |

9. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 19 de septiembre de 2012 .- El Delegado Contratación y Patrimonio, Damián Daniel Serrano Villana.

Anuncio: **6410/2012**